


PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.21/2024

	FASE 1											FASE 2		TOTAL
	a) Mínimo 15 años de experiencia en un puesto similar (0-3 puntos).	b) Experiencia probada en el campo de la hematología y especialmente en la leucemia aguda linfoblástica (LAL) (0-3 puntos).	c) Experiencia en técnicas de secuenciación masiva y técnicas de biología molecular (0-3 puntos)	d) Experiencia en todo el proceso de gestión de proyectos de investigación; análisis de las convocatorias, gestión de las solicitudes, tramitación de las incidencias de los proyectos concedidos, justificaciones, elaboración de memorias de seguimiento y finales. (0-4 puntos).	e) Liderazgo y capacidad para trabajar de forma independiente (0-2 puntos).	f) Participación y/o liderazgo de proyectos de investigación centrados en las neoplasias hematológicas. (0-2 puntos)	g) Experiencia en la supervisión de estudiantes de grado y máster (0-2 puntos).	h) Experiencia en dirección de tesis doctorales (0-2.5 puntos).	i) Se valorarán estancias postdoctorales superiores a 3 meses en centros de investigación diferentes al de realización de tesis doctoral (0-2 puntos).	j) Se valorará positivamente la membresía en sociedades científicas, redes, consorcios y participación en Congresos (0-1.5 puntos).	k) Certificado de discapacidad (0-2 puntos)	BAREMACIÓN MERITOS (0-27 puntos)	BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)	
M*ri* d*R*ci* B*n*t* S*nch*z	3	3	3	4	2	2	2	2,5	2	1,5	0	25	NR	25

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

No es necesaria entrevista al pasar una única candidata

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).